



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Encinas de Abajo

Anuncio.

ANUNCIO DE LICITACIÓN ARRENDAMIENTO BIEN

De conformidad con la resolución de Alcaldía, de 19 de marzo de 2024, ha sido aprobada la convocatoria y el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir para el arrendamiento de bien sito en polígono 501, parcela 115, El Coto (secano), propiedad de este ayuntamiento conforme a los siguientes datos:

- 1.- Entidad adjudicataria:
 - a) Ayuntamiento de Encinas de Abajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 196/2023.
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Tipo: privado
 - b) Descripción: arrendamiento de bien sito en polígono 501, parcela 115, El Coto (secano) de Encinas de Abajo.
 - c) Lugar: Encinas de Abajo (Salamanca).
 - d) Plazo del contrato: hasta 30/12/2027.
 - e) Admisión de prórroga: no.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Criterios de adjudicación: los definidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta licitación.
- 4.- Importe del arrendamiento: 508 euros anual (mejorable al alza).
- 5.-Garantías exigidas: definitiva: 5 %
- 6.- Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Encinas de Abajo (Secretaria), de lunes a viernes de 12:00 a 13:00 horas.
 - b) Domicilio: avda de Constitución s/n.
 - c) Localidad y código postal: Encinas de Abajo (Secretaria), 37.893
 - d) Teléfono: 923.362011.
 - e) Correo electrónico: secretaria@aytoencinasdeabajo.com
 - f) Perfil del contratante:<http://encinasdeabajo.es/ayuntamiento/perfil-delcontratante/>
- 7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

CVE: BOP-SA-20240402-005



a) Plazo: fecha límite de presentación: quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca.

b) Documentación: la especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Encinas de Abajo. Avda de Constitución s/n. 37.893 Encinas de Abajo. Teléfono:923362011.

8.- Apertura de las ofertas:

a) En el Ayuntamiento de Encinas de Abajo, segundo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 13 horas.

9.- Criterios de adjudicación:

Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documento firmado electrónicamente por el alcalde, José Ángel Haro Barbero.